



NOTA DE ESTUDIO

ASAMBLEA — 39º PERÍODO DE SESIONES

COMITÉ EJECUTIVO

Cuestión 31: Otros asuntos de alta política que han de ser considerados por el Comité Ejecutivo

**PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE PROMOCIÓN
DE LAS CARRERAS DE AVIACIÓN COMO PARTE DEL PROGRAMA NGAP**

(Nota presentada por la República Dominicana)

RESUMEN

La República Dominicana al igual que el resto de los Estados miembros de la Organización, está preocupada por las proyecciones en cuanto a la necesidad de profesionales de la aviación, según la demanda proyectada para los próximos años. En tal sentido ha venido desarrollando acciones puntuales a través de las cuales ha generado una capacidad importante en ámbitos específicos de formación técnica aeronáutica. Sin embargo, es notorio que los esfuerzos en materia de promoción de las carreras aeronáuticas pueden y deben mejorar, para que cada vez más jóvenes conozcan la aviación y la tomen en consideración al momento de elegir el ámbito profesional en el que se ocuparán.

La presente es una propuesta para que se analice y diseñe un plan de acción que sirva de modelo a los Estados para el desarrollo de estrategias que vinculen a las Autoridades de Aviación Civil con las entidades orientadas a la Educación, de forma que los Centros de Instrucción Aeronáutica puedan acercarse a las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de forma sistemática, con el objetivo de promover las actividades y carreras aeronáuticas. Para lo anterior, el apoyo y asistencia de OACI a través de la Fuerza de Tarea NGAP es determinante.

Decisión de la Asamblea: Se invita a la Asamblea a:

- a) analizar la información contenida en esta Nota de Estudio;
- b) encomendar a la Secretaría de OACI la preparación de un plan de acción comprensivo, orientado a proveer una hoja de ruta para el desarrollo de acciones que les permitan a los Estados a través de sus CIAC's promover más efectivamente las carreras aeronáuticas;
- c) apoyar y valorar el desarrollo de las Iniciativas de la fuerza de trabajo NGAP, concediendo la debida importancia a los trabajos que realiza en procura crear capacidad en cuanto a personal competente para la aviación;
- d) considerar la participación de los Centros miembros del Programa TRAINAIR PLUS, para crear un grupo de apoyo que asista a la fuerza de trabajo NGAP en el desarrollo de esta estrategia;
- e) encomendar que, bajo la supervisión de la Fuerza de Trabajo NGAP, se realice un estudio a través del cual se verifiquen los procedimientos de reclutamiento que aplican actualmente las organizaciones que operan en el sector de la aviación a fin de ponderar, a partir de la muestra tomada, la fluidez de los mismos y generar propuestas que hagan esos procesos más amigables y no sean una razón para evitar entrar al sector aviación; y
- f) acordar cualquier otra acción que la Asamblea considere.

¹ La versión en español fue proporcionada por la República Dominicana.

<i>Objetivos estratégicos:</i>	Esta nota de estudio se relaciona con el Objetivo estratégico Seguridad operacional.
<i>Repercusiones financieras:</i>	No identificadas.
<i>Referencias:</i>	Plan de crecimiento de la Academia Superior de Ciencias Aeronáuticas (ASCA), de la República Dominicana.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 El programa NGAP, Futura Generación de Profesionales de la Aviación, promovido por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), ha estado haciendo importantes esfuerzos por difundir los aspectos relevantes de la aviación a fin de que se puedan captar los recursos humanos que sustentarían el crecimiento proyectado de la aviación en los próximos años.

1.2 Desde el año 2009, el Grupo de Trabajo NGAP, creado por OACI, trabaja con el objetivo de instaurar un sistema de aviación que cuente con suficiente personal competente para sustentar un sistema de transporte aéreo seguro y sostenible. Ese grupo de trabajo ha venido realizando una labor excelente, que también incluye la elevación del nivel de instrucción orientándose al desarrollo de competencias.

1.3 Sin embargo, la iniciativa requiere de hacer más efectivas sus acciones y llegar a los Estados en forma de un plan de acción que, apoyado por la OACI, pueda efectivamente lograr un impacto en los jóvenes en edades escolares, de manera que estos conozcan sobre la aviación y ponderen opciones de estudio en esas áreas.

1.4 La concertación de reuniones, seminarios, simposios y actividades aeronáuticas, constituyen pasos importantes pero no llegan a los niveles a los que debemos dirigirnos para captar a los futuros profesionales de la aviación en los diferentes Estados.

1.5 Algo muy importante, al analizar la problemática de la falta de personal aeronáutico, es el estudio de los procesos de inserción en la industria del personal egresado de estudios aeronáuticos básicos, ya que los diferentes sectores de la aviación requieren de personal que haya acumulado cierta experiencia. Para lograr esa experiencia requerida se necesita en algunos casos de cuantiosos recursos y en otros mucho tiempo. Esa realidad por lo general desmotiva a los jóvenes que podrían estar interesados en las carreras aeronáuticas.

2. ANÁLISIS

2.1 A partir de la realidad descrita anteriormente, la República Dominicana, la cual a través de la Academia Superior de Ciencias Aeronáuticas (ASCA) apoya activamente el programa NGAP, plantea el análisis y preparación de un Plan de Acción Estratégico que sea sometido como un modelo a seguir a nivel de los Estados y que cuente con el apoyo de la OACI a través del Programa NGAP.

2.2 Este plan promovería aspectos puntuales entre los cuales se sugieren, las acciones siguientes:

- a) la vinculación de los Centros de Instrucción Aeronáutica, o el Contacto NGAP del Estado en cuestión, con Universidades nacionales e internacionales con el objetivo de promover la disposición de menciones especiales en aquellas carreras disponibles, que consideren aspectos aeronáuticos. Por Ejemplo que la Ingeniería Mecánica cuente con una mención en Mecánica de Aviones;
- b) la disposición en los Estados de Programas de Visitas Guiadas a través de instalaciones aeronáuticas, los cuales sean coordinados de manera que escuelas y colegios puedan llevar a sus alumnos a conocer la operación, tecnología y procedimientos de la aviación regular;
- c) la generación de Acuerdos con las Organizaciones vinculadas a la aviación local, a fin de crear programas que permitan a jóvenes egresados de instituciones formativas, desarrollar experiencia, mediante pasantías aplicadas; y
- d) la creación de Sistemas de Patrocinio a través de organizaciones locales que apoyen la concesión de Becas para jóvenes egresados del nivel secundario, de forma sistemática y constante .Con estos programas se beneficiaría el propio sector aeronáutico, ya que sus empresas serían el destino final de ese personal al concluir sus estudios.

2.3 Entre otras incitativas interesantes y eficientes, las cuales podrían definirse según las circunstancias dadas en cada región.

2.4 Al analizar el escenario de desarrollo de la futura generación de profesionales de la aviación debe considerarse no solamente la captación y formación de esos recursos humanos, sino también los procesos de inserción en el mercado laboral del sector aeronáutico, los cuales podrían constituir un eslabón débil en la cadena de actividades necesarias para la integración de cualquier persona en una organización de aviación.

2.5 En tal sentido, se propone ajustar el enfoque convencional, de manera que se revisen los procesos de reclutamiento para pilotos, controladores aéreos, técnicos de mantenimiento, inspectores de operaciones, inspectores de aeronavegabilidad, etc. y se analicen sistemas de pasantías y valoración de los niveles de formación académica para redefinir los requerimientos regulatorios sin afectar la seguridad operacional. Para eso, la coordinación entre organizaciones vinculadas a la aviación, reguladores estatales y áreas de formación y capacitación aeronáutica, es lo más importante.

2.6 Un aspecto que se debe analizar es la asistencia de las Autoridades de Aviación Civil de cada Estado, en cuanto al ofrecimiento de incentivos de diferente índole, para las compañías del sector aviación que apoyen el surgimiento de nuevos profesionales mediante la creación de programas de pasantías en coordinación con los Centros de Instrucción Aeronáutica.

3. CONCLUSIÓN

3.1 Se requiere que la Organización profundice los esfuerzos que se están haciendo a través de la Iniciativa NGAP de manera que se mejore y se generen resultados más notorios en la preparación e integración de nuevo personal aeronáutico a la industria. Esto se podrá lograr efectivamente, asistiendo a los Estados de forma más directa, diseñando de un plan que presente acciones específicas que puedan implementarse con el apoyo de OACI frente a sus Gobiernos, lo cual crearía vinculaciones importantes con los organismos de Educación del Estado.

3.2 Para los fines de hacer más fluido el acceso de los nuevos profesionales de la aviación a las organizaciones aeronáuticas y en vista de los importantes requerimientos de experiencia que demandan esas organizaciones, también se hace necesario el análisis de alternativas que oficialmente tomen en consideración los niveles académicos de los postulantes y la implementación de programas de pasantías de carácter riguroso que, posteriormente, puedan tener validez o equivalencia al momento de solicitar empleo en el sector aeronáutico.

— FIN —